

Editorial

EN PANAMA NO TRIUNFARAN LOS CESARES DE BARRO

La política de hoy dista mucho de ser el arte concebido por Platón y Montesquieu. La política de nuestros días —al menos como la entienden los neo-cesaristas— ha dejado de ser el arte de gobernar para transformarse en el arte de esclavizar. La fórmula clásica exigía al hombre de Estado serias disciplinas y profundo conocimiento de las organizaciones públicas; la otra fórmula, la de Hitler y Mussolini, presume, por lo contrario, el desconocimiento de toda norma jurídica como fundamento del Estado, y por ello, está al alcance de los insensatos.

Si dirigir un negocio o una empresa cualquiera demanda cualidades ejecutivas sobresalientes, no es posible esperar que manos inexpertas, que solo tienen habilidad para trazar la cruz gramada de los druidas, el fascio de los antiguos lictores romanos o las letras de una palabra cualquiera, vacía de contenido moral, sean aptas para conducir al éxito los complejos engranajes de una comunidad política moderna.

Bacón dijo que "la ostentación en las ropas y la exageración en el gesto están siempre en relación inversa con la riqueza del intelecto y la capacidad de la mente", y sus palabras adquieren ahora una consagración política definitiva frente al espectáculo de los dictadores totalitarios, prodigos en la extravagancia e histriónicos en sus modales, porque carecen, precisamente, de las cualidades intelectuales necesarias para salvar las barreras de la mas obscura mediocridad.

El florecimiento totalitario en Europa se produjo como una consecuencia de la guerra mundial, que dejó al pueblo italiano al borde de la anarquía y al alemán bajo el peso del Tratado de Versalles. La reacción se produjo contra los sistemas imperantes y no contra los hombres que, por su ambición, precipitaron la hecatombe y rubricaron el mas grande legado de miseria, de sangre y de dolor que haya recibido la humanidad. Cruelmente castigados por la ineptitud de sus dirigentes, esos pueblos, que gimen bajo el peso de la esclavitud política, signados con el estigma druidico y el lictorio, buscaron en la filosofía política nuevas concepciones que aseguraran la paz, equilibraran la balanza de los valores económicos y morales y estimularan la ordenada producción y distribución de las riquezas. Y este instante de desconcierto, de desorientación, de histeria colectiva frente al desastre, fue el instante propicio, el instante decisivo en la gestión del movimiento totalitario.

Fingiéndose doctrinas que no profesaban, Benito Mussolini y Adolfo Hitler, apóstatas del marxismo, emprenden su obra; simplistas por la fuerza de su propia ignorancia, encontraron en el exhibicionismo pueril, en la indumentaria extravagante y en los amaneramientos teatrales, la única forma de llamar la atención pública hacia sus menguadas personalidades; sin plataformas racionales de gobierno ni base para construirlas, apelaron a la simbología hueca, y surgieron los garabatos infantiles y las palabras inocuas; sin capacidad para ordenar y encauzar las sociedades, apelaron a la violencia y al crimen para imponer su falso credo y destruyeron la esfera reservada a la nación individual, que diferencia al hombre de la bestia.

El pueblo panameño no ha pasado, felizmente, por las rudas pruebas de hambre y luto que mantenían a la Italia y la Alemania de la post-guerra sumidas en la desesperación neurótica que dió vida al totalitarismo; si es cierto que en los dos últimos cuatrienios, dos figuras que pueden clasificarse en una misma ficha antropométrica por el paralelismo de sus vidas, invirtieron los valores nacionales, prostituyeron la honradez y la moral, depauperaron el fisco y aniquilaron la economía nacional, no es menos cierto que el pueblo panameño sabe que la culpa no es de los sistemas de gobierno, de las Instituciones democráticas que nos rigen, sino, por el contrario, imputable a los dos personajes que en ocho años se apartaron de esos sistemas

(Pasa a la página 2ª)

El Secretario de Hacienda

— vs. —

El Municipio de la Chorrera

Un sentimiento de verdadera indignación existe en La Chorrera contra el señor Ezequiel Fernández Jaén. Débese, según los informes que reposan en nuestro poder, a que todos los habitantes del pueblo consideran responsable al señor Secretario de Hacienda de un hecho bochornoso, con el cual los intereses de aquel municipio han recibido un perjuicio de grandes proporciones.

Sabido es por todos, que el Distrito de La Chorrera es dueño de sus tierras vecinales. Una tradición que todos respetan, impide la venta de terrenos a particulares, cediéndolos con liberalidad, mediante pequeñas contribuciones anuales a quienes los necesitan, pero conservando siempre su propiedad definitiva.

Los chorreranos aman esa tradición y son en extremo celosos para cumplirla. Por esa circunstancia, el Municipio, Considerando que la sucesión de J. M. Barranco se había adueñado de terrenos que eran de propiedad comunal, le entabló, a la susodicha sucesión un pleito en los tribunales de justicia.

Fué largo el pleito, pero al fin, la Corte Suprema de Justicia falló definitivamente el litigio por medio de una sentencia en la cual se le reconocía al Municipio de La Chorrera, plena propiedad sobre los terrenos que reclamaba. Además, se condenó a la sucesión de J. M. Barranco a pagarle a ese Municipio contribuciones atrasadas sobre esos mismos terrenos, que ascendían a la suma de tres mil y pico de balboas.

Al conocerse la sentencia definitiva de la Corte Suprema de Justicia, el regocijo fué grande en la Chorrera. Al fin, se había hecho justicia, y los responsables eran obligados a devolver lo que era de todos y a pagar contribuciones a las cuales no se creían obligados. Pero pasó un tiempo más o menos largo y el Tesoro Municipal del Distrito no hacía efectivo el monto de esas contribuciones. Qué pasaba?

Empezaron las murmuraciones que la inconformidad hizo nacer; se dejaron sentir

protestas que cada vez iban siendo más apasionadas; y por último vinieron reclamos perentorios que ya no podían desatenderse porque tenían el fundamento incontestable que les daba la justicia.

Sin embargo, a la sucesión de J. M. Barranco no se le hacía efectiva la deuda que tenía contraída. Qué voluntad mantenía en suspenso el cumplimiento de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia?

La del señor Ezequiel Fernández J., quien por especialísimas circunstancias, estaba empeñado en que la sucesión condenada al pago de contribuciones atrasadas, no lo efectuara.

Caldeado pues, el ambiente, teniendo el pueblo de la Chorrera frente y contra sus derechos al señor Secretario de Hacienda, resolvieron los concejales de la minoría aclarar la situación. Supo esto el señor Fernández y se preparó

para contrarrestar la acción legal y patriótica de esos concejales.

Para tal efecto, llamó a su casa a los concejales de la mayoría, señores Pedro Pablo Sánchez, Adolfo Castillo, Azael Velásquez, y Mario Lasso y les dió las instrucciones del caso pocos momentos antes de que el Concejo celebrara la sesión en la cual iba a solucionarse asunto que tan preocupado traía a los habitantes del Distrito.

Abierta que fué la sesión, el Concejal, señor Manuel José Carrasco Moreno, de la Minoría, presentó un proyecto de resolución por medio del cual se excitaba al Tesorero Municipal para que, haciendo uso de la jurisdicción coactiva de que está investido por la Ley, hiciera efectiva la deuda que la sucesión de J. M. Barranco tenía con el Municipio de la Chorrera, embargando en caso necesario, los bienes que dicha

(Viene de la página 2ª).

Sursum Corda

Bajo este epígrafe uno de los miembros de nuestra institución, que adhería a nuestros postulados, escribió hace algunos años un artículo plebiscitario de nobles conceptos que incitaban a la elevación de los corazones.

Ese artículo no era un ex abrupto dentro de las normas de la institución patriótica Acción Comunal, ni podía ser una producción extraña a su autor, ni desarmonica dentro de las ennoblecidas columnas de nuestra prestigiada hoja.

Los hombres que ayer, juntos con nosotros escribieron páginas pletóricas de altruismo, y de honradez sentían los imperativos de sus sanos corazones y sabían ponerse a tono con el ideal que da vida y robusta textura a los postulados de nuestra institución, permítasenos decirlo, la más meritoria y persistente que en su índole ha conocido esta privilegiada tierra de Urraca, Balboa, Herrera y Justo Arosemena; tierra de los más sorprendentes destinos y de las más paradójicas realidades.

Los que así supieron ponerse a tono con los imperativos de su sana naturaleza y los que por conveniencias demagógicas supieron adaptarse en sus producciones a una más elevada posición ideológica de la que era natural a su escondida y verdadera condición moral, juntos dejaron en los corazones de los hombres y en la conciencia colectiva ciudadana un trillo de emotividad anímica y un noble anhelo de perfeccionamiento.

Pero no era que nuestras campañas de prensa y de ejemplarización tuvieran el don milagroso de crear en los espíritus la simiente fecunda del ideal; era más propiamente que el sentimiento del bien que emanaba de la colectividad germinaba vigoroso al calor de la frase bienhechora y la pluma, que por sí sola habría dado tan sólo bosquejos más o menos precisos, se nutría en esa germinación del deseo colectivo, y se hacía llama la chispa de nuestros yunques candentes.

(Pasa a la página 4ª).



Periódico dedicado a aquilatar los valores nacionales.
Organo de ACCION COMUNAL.

DIRECTOR: Enrique G. Abrahams.
REDACTOR JEFE: José A. Recuero.
ADMINISTRADOR: M. O. Vásquez.
Apartado 270 — Teléfono 1289.

Imprenta Prensa Libre.

EN PANAMA NO TRIUNFAN—

(Viene de la página 1)

y proscribieron las libertades públicas y las garantías democráticas; si es cierto, que han surgido figuras petulantes, a quienes puede aplicárseles el axioma de Bacon, porque sus boinas, sus guantes, sus cabellos ensortijados a la CROQUINOLE, sus gestos y hasta su "palabra simbólica" están en relación inversa con la riqueza de sus intelectos y la capacidad de sus mentes, no es menos cierto q' el pueblo de Panamá, como todos los otros de origen indo-español, cultivan el sentido sarcástico, la crítica y el humorismo en suficiente dosis para hacer ahortar en su gestación primaria, el feto ridículo q' incubaran "el Fuherer en ilícito contubernio con el Duce; si es cierto que en Panamá hay quién finja una democracia que no siente y al amparo del engaño piensa reducir al pueblo a la esclavitud política, no es menos cierto que ese mismo pueblo encuentra suficientes evidencias en la historia contemporánea para descubrir a los apóstatas y a los traidores; si es cierto que la esfera de acción de la personalidad humana ha sido quebrantada por la violencia y el crimen organizado y que la policía ha dejado de ser instrumento de la Ley para tornarse en ejecutora sanguinaria de los más repugnantes delitos y de las más detestables cobardías, no es menos cierto que el pueblo panameño, resiste estoicamente los embates de la impotente Gestapo y demostrará en los comicios de 1940, su inconformidad con el neo-cesarismo; si es cierto todo esto, si hay quienes por hambre, por ambición de lucro, por degradación moral o por cualquier otra de las lacras abyectas que desfiguran la estructura racional de los pueblos, presumen conmover a la ciudadanía, no es menos cierto que esa ciudadanía, heroica en el sufrimiento, sabrá ser también heroica en la acción, antes de permitir que se inmolén su derecho a la vida y sus indispensables libertades.

¡En Panamá no triunfarán los Césares de barro!

HACIA ARRIBA O HACIA ABAJO

Panamá nació a la vida independiente con grandes perspectivas de progreso. Esas posibilidades eran en gran parte el fruto de las circunstancias en que surgió la república. Sus primeros gobiernos, cual más, cual menos, tuvieron cuidado de aprovechar las mejores inteligencias en el servicio de la Nación y se preocuparon por el manejo escrupuloso del Tesoro Público.

Si en los gobiernos de Amador, Obaldía y Porras hubo deslices de parte de los funcionarios que desviaran los recursos fiscales hacia el curso de sus propias haciendas, ello sería la excepción y en la escala mínima, porque no es posible alcanzar la perfección en ninguna obra humana.

Pasada la primera administración de Porras las cosas entraron por un sendero completamente distinto y la corrupción administrativa comenzó sus estragos. Con todo, todavía se conserva un residuo de pudor en las esferas oficiales y todavía se sentía algún respeto por la opinión pública.

El Ferrocarril de Chiriquí con sus peculados concomitantes vino a dar la nota de alarma y la señal patente de una profunda descomposición nacional; pero la pasajera reacción del 2 de enero de 1931 pareció retroceder el país a canales de legalidad y de respeto por los dineros del pueblo panameño.

La corta y prestigiosa administración Alfaro, que hoy calamitosa por cálculo los mismos que en su fuero interno la admiran por la maestría y dignidad, la austeridad y la rectitud con que supo capear las tempestades tremendas de la postguerra, fué un período de enseñanza objetiva de Democracia y de buen manejo de la cosa pública. Después de Alfaro ascendió al poder el doctor Harmodio Arias, quien se inspiró, en un principio, en el ejemplo de su predecesor; pero quien, por desgracia para la República y para baldón de su nombre, se echó, en las postrimerías de su Gobierno por los atajos del desgreño, del despilfarro y del afarismo, no dejando actividad atolondrada y oscura en que no se engolfara y cerrando los oídos a los clamores de la crítica y a los llamados elementales del patriotismo.

Alfaro, con un presupuesto superior a las entonces capacidades fiscales de la República hizo el milagro de los panes y de los peces, en un período de depresión continental y dió a

sus conciudadanos el ejemplo de una gestión gubernativa inspirada en el orden, en la honradez y en la comprensión cabal de sus responsabilidades de jefe de estado.

Arias, que sintió inicialmente el estímulo de Alfaro, sucumbió ante las vanidades mundanas que tientan a los hombres inferiores, elevados por la casualidad o por el torbellino pasional, a las alturas vedadas a la mediocridad. Con amplios recursos fiscales hizo obra mezquina y derrochó en francachelas electorales y en inversiones inconfesables los fondos que el pueblo colocara bajo su custodia. Todavía se elevan en los alrededores de la ciudad centenares de columnas de concreto, que representan muchos millares de balboas, y que sólo han servido y siguen sirviendo como índices acusadores de un hombre con tan poca imaginación que para enganchar reclutas eleccionarios, los ponía a sembrar concreto en las cercanías del aeropuerto nacional, dilapidando cuantiosas sumas, escapadas criminalmente de las arcas nacionales.

Y lo que es peor aún, Harmodio Arias sojuzgó las conciencias, sobornó a los hombres venales; sofocó las palpitaciones de la Democracia y transformó, villanamente, el resultado de las elecciones, para darse un sucesor a la medida de sus ambiciones y en consonancia con sus planes derrochistas del futuro: necesitaba un maniquí del capricho de sus falsos electores y lo encontró en la persona del finado Dr. Arosemena, de triste recordación, porque tuvo que pagar con ruinosas condescendencias a sus amigos el precio de los delitos que ellos tuvieron que cometer para llevarlo oblicuamente a la Primera Magistratura.

Ya encarrilada la nación por la senda de las profanaciones; adiestrado el personal administrativo en los escamoteos fiscales y electorales; rotas todas las tradiciones democráticas y perdido el respeto por los conceptos básicos de la República, vamos de tumbo en tumbo y hemos llegado, en brazos de un gobierno corrompido y corruptor, a ver nuestros intereses manejados por un centenar de mediocridades, que con aire de matones se pavonean por todas partes, haciendo gala de su matonismo y de su olvido de los cánones que regulan la vida de las democracias y que enmarcan la acción decorosa de todo hombre público que no ha perdido la noción del decoro personal y de la responsabilidad inherente a la condición de funcionario.

El imperio de la bellaquería ha sofocado en muchos temperamentos moralmente cobardes para la lucha por la redención nacional, la fe en las fuerzas populares y muerta en ellos toda capacidad para oponerse al carro triunfal de la insolencia oficial, se resignen pasivamente a su situación del momento, buscando entonces lo que erróneamente denominan la defensa de su intereses dentro de la misma catástrofe, cuando en realidad, como lo ha dicho un ganadero inteligente, este país se está perdiendo porque **TODOS TRATAN DE DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES.** La verdad es que la defensa efectiva y permanente de los intereses individuales se halla en la organización colectiva de los intereses vitales del país; lo contrario es sumarse al ejército de la descomposición nacional a trueque de concesiones minúsculas que llevan en sí mismas los gérmenes de su propia destrucción.

Desde el mandatario hasta el policial han perdido la noción de sus responsabilidades; han predido la visión de la República para mirar a sus sueldos y al halago pasajero de sus vanidades; a la protección miope de los intereses familiares y de bandería; en pocas palabras, el Gobierno se ha convertido en zambra desordenada de apetitos y de crímenes, con desmedro visible de la vitalidad nacional.

Gobierna una camarilla de acuerdo con sus caprichos y con sus ambiciones. Todos los poderes públicos, en mayor o menor escala, se resisten de la corrupción del Ejecutivo y mas, para los actos más insignificantes de la administración hay que consultar los apetitos y los caprichos de los miembros de la camarilla de explotación que puede disponer de los fondos del Estado para dispensar favores o para aplicar castigos, siempre en pugna con la justicia y con la honorabilidad.

Son empleados los escogidos por la camarilla, independientemente de sus capacidades. Por eso hay contables que no saben aritmética; estenógrafos que no conocen el simbolismo de la estenografía; maestros que no han cursado más allá del sexto grado primario; profesores que no han entrado nunca en las aulas universitarias; fiscales que desconocen el Código Penal; oficinistas que solamente asisten a sus despachos para retirar sus sueldos; alcaldes que no sirven sino para hacer **ALCALDADAS** gobernadores q' ignoran cuáles son las funciones de la Gobernación; secretarios de estado que no se reponen de la sorpresa de su escogencia; diputados que desconocen las más sencillas combinaciones del alfabeto y así en adelante. Este emjambre de mediocridades, diligentes en la dilapidación y en la fanfarronería hace las leyes, dicta las resoluciones, recomienda el personal subalterno y lleva adelante la destrucción de la República, contando con la cobardía de los

(Pasa a la página 3).

EL SECRETARIO DE—

(Viene de la Pág. 1ª)

sucesión tuviera registrados a su nombre.

Ese proyecto de resolución NO FUE SIQUIERA SOMETIDO A LA CONSIDERACION DEL CONCEJO: existía el temor de que el público que asistía a la sesión la hubiera hecho aprobar por las buenas o las malas. Lo que se hizo fué presentar inmediatamente otra, escrita probablemente en casa del señor Fernández Jaén, por medio de la cual el Concejo Municipal de la Chorrera, CONDENABA LA DEUDA QUE CON EL TENIA CONTRAIDA LA SUCESION DE J. M. BARRANCO, deuda que emanaba de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia.

Para aprobar esa Resolución no hubo otra razón que el número. Cuatro Concejales contra tres fué la poderosa razón de que se valió el señor Fernández para quitarle al Municipio de la Chorrera una cantidad de dinero con la cual se hubieran podido realizar obras que el bienestar del pueblo reclama con urgencia. Pero esas no son para ciertos señores razones de peso: más atención le merecen sus propias ambiciones por desatentadas que parezcan.

El señor Secretario de Hacienda quiso que no se cobrara una deuda para la cual no existían una sola causa que justificara su condonación, porque quería complacer a miembros de la sucesión de J. M. Barranco, a quienes considera, **EQUIVOCADAMENTE, FICHAS DECISIVAS** en la política local de aquel pueblo. Y para ello se valió de instrumentos que maneja a su voluntad porque están bajo su ALA PROTECTORA. Posiblemente sea inmoral esa protección ya que en el caso del concejal Pedro Pablo Sánchez, por ejemplo, se llegó a comprobar por el señor José S. Ortega, que además de percibir el sueldo que le corresponde como maestro de escuela del Espino aparece en la planilla de trabajadores del Espino devengando, como es natural, otro sueldo. Parece que por lo menos dos, de los otros tres concejales, también figuran en la misma o en otras planillas, merced a la influencia de don Ezequiel.

En resumen, el pueblo de la Chorrera está justamente indignado con quien le ha pagado la hospitalidad que le brindó con un acto de verdadero desprecio por sus intereses.

Vieja costumbre, repetimos nosotros. Ya le llegará al pueblo de la Chorrera, como a todos los pueblos de la República el momento de poner las cosas en su lugar. Eso recalca la necesidad de quitar a estos inescrupulosos ezequieles de esos puestos desde los cuales tanto daño le han hecho al país.

Un Manifiesto en Potencia

Provocando las naturales inquietudes que en momentos de intensa excitación política provocan las noticias de cierta importancia, corrió, en los primeros días de la semana pasada, el rumor insistente de que el Encargado del Poder Ejecutivo, se proponía lanzar a la Nación un manifiesto en el cual le ofrecía al pueblo panameño todas las garantías que son indispensables para que su voluntad fuera respetada en las elecciones de Junio. Sin embargo, el manifiesto no se produjo.

Con la misma insistencia se dijo después que dos Secretarios de Estado, el de Hacienda y el de Gobierno, y el Comandante de la Policía, se habían opuesto a la aparición de ese documento, triunfando su empeño sobre la voluntad presidencial.

Algunos sectores de la opi-

nión pública le dieron a ese asunto una importancia que, en nuestro concepto, no merecía en realidad. Las promesas tienen en todo momento un valor relativo: para confiar en ellas es necesario tener en cuenta el crédito que nos merezca quien las haga, y el crédito de toda persona nace de sus antecedentes. Qué confianza podía merecernos las promesas del Dr. Boyd en esta ocasión?

Posiblemente los acontecimientos que caracterizaron el recrudecimiento de las persecuciones de que ha sido víctima el Partido de Oposición, no animan, al espíritu a darle el mejor crédito a las promesas del señor Presidente. Porque un Presidente que no ignora que esas persecuciones emanan del alto Comando del Cuerpo de Policía Nacional, y declina, precisamente, en el

jefe de esa policía toda responsabilidad que pueda derivarse de las graves situaciones que los abusos que se cometen pueden provocar, ese Presidente, decimos, no está en la mejor posición para hacer declaraciones de neutralidad con la suficiente autoridad para que el pueblo le de a sus palabras el crédito que merecen.

Garantías no son ni podrán serlo nunca aquellas promesas que se imprimen en una hoja volante para que los ciudadanos pierdan cinco o diez minutos leyéndola: garantías, sobre todo en las presentes circunstancias, son hechos, hechos concretos que siembren en el espíritu público la seguridad de que quien las ofrece sabe primero lo que esas garantías significan y después, que está dispuesto a otorgarlas, no porque quiere darle a su actuación un barniz superficial de democracia, sino porque las reconoce indispensables para que los hombres libres cumplan con los dictados de su conciencia sin temor a las bayonetas fraticidas o a las represalias estúpidas de funcionarios con mando y jurisdicción en cuyas manos, poco escrupulosas, están centralizados medios de persecución que ejercen para destruir la oposición que a sus intereses le opongan quienes por muchas causas, no piensan como ellos en los debates electorales.

En el presente caso, las garantías, para que lo fueran en realidad, tienen que consistir en los siguientes hechos: Primero: la destitución inmediata del Comandante de la Policía Nacional. Su permanencia en ese puesto es una amenaza para la tranquilidad pública, porque su manifiesta parcialidad le impide ser una garantía. Esto lo sabe el señor Presidente de la República, puesto que no ignora los innumerables atropellos de que ha sido víctima el pueblo panameño por parte de las fuerzas armadas bajo la inmediata dirección del señor Pino.

Segundo: la inmediata separación del Gabinete de dos Secretarios de Estado por lo menos, los de Gobierno y Justicia y el de Hacienda y Tesoro. No es necesario insistir demasiado sobre los motivos que esos dos funcionarios han dado para su separación del Gabinete, porque públicamente se les ha acusado de faltas de las cuales ellos no han podido defenderse. Esto aparte de su manifiesta parcialidad política que hace de sus respectivos departamentos importantes sucursales del Directorio Nacional de los Partidos de Coalición.

Tercero: la separación de todos aquellos funcionarios de policía que se han convertido en instrumentos de persecución y que ni siquiera se cui-

(Pasa a la página 6ª).

La Leyenda Negra de Veraguas

La alusión despectiva y el calificativo hiriente son los términos usuales con que en los parques y corrillos se refieren a los veraguenses cuando en las conversaciones corrientes salta, como es imprescindible, el tema político. Pareciera como que la venalidad política es negocio exclusivo de los veraguenses y que la subasta de conciencias tiene amplio mercado en esa Provincia donde los gobiernos corrompidos encuentran terreno fértil para cometer toda clase de tropelías con fines electorales.

Como veraguenses sentimos el salivazo injuriante y la leyenda negra que la imaginación popular se ha forjado de la incondicionalidad de los hijos de esa región del país que tiene su fundamento en hechos recientes y bochornosos de conocidos caciquillos que son el estigma de ese pueblo honrado y trabajador. Un grupo de mercaderes sin escrúpulos como los hay en todas partes llevan sobre sus hombros el anatema de que se injurie a un pueblo que no ha podido detener la corrupción oficial que ha hincado con mayor fuerza su colmillo venenoso en los sujetos más dúctiles al soborno y más propicios a servir de instrumento.

Primero fué Samudio, después Olivardía y ahora Caselli. Una trinidad pavorosa que con el apoyo oficial ha ido regando hasta por los más apartados rincones de la Provincia junto con el aguardiente y el soborno, la amenaza para el hombre digno que ha rechazado asqueado las promesas fallaces de estos tres jinetes del apocalipsis que en distintas épocas han recorrido esos pueblos en cumplimiento de su misión corruptora. Segunda-

dos por un grupo de caciques venales que se entregan al que da la última peseta o el último trago, su labor ha florecido en forma amenazante dando origen a que los advenedizos sean los amos de vidas y haciendas y los que hablan a nombre de la Provincia representada para ellos en el grupo de aduladores y serviles que enarcan el espinazo para agradecer la canongía o cantan hosanna para conservar la pitanza.

Pero hay que hacer una salvedad, en Veraguas como en todas partes hay hombres dignos que saben arriesgarlo todo o perderlo todo cuando se trata de sus convicciones ideológicas. Hombres que ante la racha de corrupción deshastada sobre esa Provincia desde las postrimerías del Gobierno del candidato de los pobres hasta la fecha, se han mantenido alerta luchando sin temor y sin descanso contra la imposición oficial que corrompe o encarcela cuando conviene a los fines sinistros que se ha trazado. La amenaza descarada y el oro corruptor no han podido someter ese pueblo que lucha desesperadamente por librarse de la taifa que quiere extrangularlo.

Por eso, con el fin de luchar con mayor eficacia por liberar ese pueblo de las garras de la abyección, un grupo numeroso de veraguenses hemos decidido formar el Centro Democrático Veraguense compuesto por elementos incorruptibles de todos los pueblos de la Provincia decididos a demostrar a la faz del país que allá como en todas partes existen hombres dignos dispuestos a luchar en todos los terrenos porque en Panamá imperen la libertad y la justicia.

El Interior Contra el Fascismo

Hace apenas dos meses los señores sostenedores de la Oligarquía decían por todas partes que el Gobierno no necesitaba votos para ganar. Lejos de tratar de conquistarse la voluntad de los campesinos y de los ciudadanos en general declaraban sin ambages que el candidato del Gobierno llegaría a la Presidencia por encima y en contra de lo que opinaran los ciudadanos de la República. Es más, desde hace más de tres años los sostenedores de la candidatura de Arnulfo Arias decían que el triunfo de éste era cosa resuelta porque así era la voluntad del Dr. Arosemena.

Hoy las cosas han cambiado. Convencidos de que no es posible realizar el disparate de elevar a la Primera Magistratura a un joven nervioso e impulsivo como el doctor Arias, en contra de la opinión declarada de la mayor parte de la ciudadanía, se han dado a la tarea de la compra de simpatías. Y por allí se les vé, con un saco de promesas indecorosas en una mano y el garrote en la otra. Por allí van, creyendo que los ciudadanos humildes, labradores del campo y trabajadores de la ciudad, han perdido el sentido de la decencia, y les tratan de cam-

(Pasa a la página 6ª).

HACIA ARRIBA—

(Viene de la Pág. 2)

hombres de bien que no tienen el arranque de la protesta y con la decidida cooperación de los perezosos y viciosos que hay en todas partes, dispuestos a pagar con sus aplausos y con su incondicionalidad los dones que los gobiernos sin contrapeso disciernen a sus cómplices y sostenedores.

Va a cerrarse uno de los cuatrenios más felices, en materia fiscal, que ha tenido este país. Se han colectado muchos millones en exceso de las sumas presupuestas. Y donde están esos dineros? Se perdieron en la voracidad de los gobernantes que acaparan millares en sueldos para sus familiares (recuérdese el caso de Harmodio Arias que hizo diputado a un capataz de la Junta de Caminos y que no dejó a nadie en su familia sin un sueldo superior a sus capacidades. Hermanos, hermanas, sobrinos, cuñados, tíos, tías, primos y primas todos apoyados a las ubres del presupuesto y él predicando contra el nepotismo). Y además, sumas cuantiosas se dilapidan enriqueciendo a socios y compinches, los unos que venden materiales por millones a la administración, sin competencia posible y sin control; los otros que capitalizan influencias y atrapan representaciones de grandes compañías que obtienen, por su mediación, concesiones ruinosas para el Estado.

Otro grupo recibe sueldos concretos de las compañías explotadoras de los monopolios indirectos, estilo Nestle, de los contratistas afortunados, estilo aviación nacional, de la implantación de garitos, casinos y carrenas de perros; de contratos por servicios remunerados fantásticamente, que rinden suficiente para poner bajo el sueldo del soborno a altos empleados públicos, estilo billetes de la Lotería Nacional. En fin, los millones que el pueblo debería recibir en obras de progreso y en ocasiones u oportunidades de trabajo, se desperdician en la forma más inicua y descarada, porque el Gobierno es insensible moralmente hablando y audaz, desde el punto de vista político y arrasa con todo, secundado por las más conspicuas mediocridades, en el camino de mantener la situación anormal que se bosqueja en las líneas anteriores.

Para volver a la República; para acabar con la corrupción oficial; para que el pueblo goce en realidad de las libertades y garantías que le otorgan la constitución y las leyes; para que haya luz en el Ejecutivo y virtud en su alrededor; para que Panamá recobre su derecho al respeto de propios y extraños; para que la decencia oficial vuelva a florecer entre nosotros; para que un criterio metódico y consciente encauce las energías nacionales; para que el voto deje de ser un mito; para que gobiernen las mayorías y para que las mayorías disfruten del premio de la inteligencia y la virtud en las directivas oficiales, para todo eso y otras cosas más, hay que votar por Ricardo J. Alfaro en los próximos comicios, porque de lo contrario, cada día será más profundo el abismo de nuestra degradación como pueblo y de nuestra relajación en el mundo de las instituciones gubernativas.

ESTAMPA

(EN DOS SONETOS)

I

Un ídolo!... Eso eras!... Con delirio
el pueblo vivamente te invocaba
ébrio de inmensa fé, porque en tí hallaba
una página blanca como un lirio.

Pero ay! que al punto se trocó en martirio
la fé del que creyente te aclamaba
porque en tu pecho flácido albergaba
un alma cruel como veneno asirio.

Más que pronto rompiste aquel encanto
y se hizo dolor y pena y llanto
la placidez de la que dióle cumbre;

hoy vejada, abatida y contrahecha,
la Democracia asqueada te desecha
sin que ni un rayo de su amor te alumbre.

II

Sólo pensaste en tí, en tú "yoismo",
y lleno entonces de un orgullo insano
te imaginaste un dios, siendo un indiano
nacido en pobre ranchario del istmo.

Pagaste con traición y con cinismo
al que fué para tí como un hermano,
y las leyes del pueblo soberano
pisoteó tu cantado legalismo.

Solo, como el buho entre la sombra,
filosofas, y al ver que no te nombra,
como ayer nadie, resurgir anhelas,

y en la trastienda de tu fuero interno,
urdes mil hecatombes del infierno
y así, tu culpa, con terror consuelas.

H. A.

El Caballero sin Espada

(ADAPTACION)

La mejor película de 1939, sin duda. Y también la que más oportunamente ha llegado a Panamá. Se trata en resumen de las peripecias de un joven honrado que llegó por casualidad al Senado de Estados Unidos desde donde, sin cuidarse de las consecuencias que personalmente le tocara sufrir, se enfrentó a una poderosa camarilla política hasta deshacerle su chanchullo principal.

La lucha sublime de un idealista contra una camarilla de piratas políticos es cosa que en los momentos actuales toca el corazón de todo panameño de pensamientos elevados. "El Caballero sin Espada" que a fuerza de firmeza de carácter y con la ayuda de una Secretaria inteligente, una pequeñísima imprenta y una banda de muchachos exploradores acabó con un tal Mr. Taylor, que controlaba todos los periódicos, todas las empresas de radio, manejaba Gobernadores y Senadores, hacía políticos y hasta Presidente de la República, verdadero Genio del Mal que usaba de su Poder exclusivamente en beneficio de su camarilla, en detrimento siempre de los intereses de la comunidad con desprecio absoluto de las instituciones del País y de los principios más elevados de patriotismo y honradez.

Presenciando el desarrollo de la película que comentamos varios fueron las escenas que nos hicieron recordar los momentos angustiosos que vive hoy nuestra Patria. Cuando, por ejemplo, los comités de asociaciones de ciudadanos aguardaban inútilmente a la puerta del Despacho del Gobernador para conferenciar con este sobre el nombramiento del nuevo senador, el Gobernador, visiblemente incómodo porque en el fondo era una buena persona a quien sólo le faltaba carácter, tomaba órdenes de Mr. Taylor. Uno de los ciudadanos que esperaban comentaba: "el Gobernador no nos recibirá hasta tanto no le haya prometido a Taylor hacer lo que a este le conviene. No se arte a hacer nada sino se lo autoriza Taylor!" No te recuerda este Gobernador a un personaje de nuestro momento político, lector? Uno a quien todos hemos tenido como hombre bueno y honrado y que hoy está plegado a una camarilla sin escrúpulos, que tiene como jefe a un Mr. Taylor.

Y cuando, más adelante, planteada ya la lucha del héroe de la Historia, alguien le observaba a Taylor que debía cuidarse de la Opinión Pública este contestó, más o menos: "La Opinión Pública? Yo hago la Opinión Pública. Mis pe-

riódicos la hacen. Mis cadenas de radio la orientan... El público creará lo que yo quiero que crea... No hay verdad que puede en pie después de que se la combata con una buena campaña de mentiras." No te recuerda esto, lector, otro personaje de nuestro medio que cree firmemente que en Panamá nadie piensa y que todos creemos los infundios que nos sirve diariamente por la Prensa que posee en parte y controla casi totalmente? El que a fuerza de dinero ha logrado poner a disposición de las aspiraciones de su hermano todas las emisoras de la localidad? El mismo que, al igual de Mr. Taylor, domina o controla todos los intereses que vale la pena dominar o controlar en Panamá?

Y más tarde, avanzada ya la lucha en el Senado, cuando Mr. Taylor adelantaba por todas partes, por la radio, por la Prensa, por conferencias públicas, con letretreros iluminados, la campaña de falsa propaganda en contra del joven Senador; iniciada ya la contraofensiva de los niños amigos del Senador que editaban una modestísima revista infantil que fué la única que quedó fuera del alcance de la mano poderosa de Mr. Taylor, los atropellos contra los niños que repartían la Revista, atropellos que llegaron hasta al asesinato; la disolución de las manifestaciones públicas en favor del valiente Senador, el encarcelamiento de los que gritaban en favor de éste, ¿no son una réplica exacta de lo que acontece hoy día en Panamá?

El Caballero sin Espada parece una película mandada a hacer para Panamá. No nos extrañaría que el Gobierno prohibiera su exhibición muy pronto, por lo que ella tiene de moral.

Pero es que las causas justas siempre se baten con armas desiguales contra las causas injustas. En Panamá como en otras partes, la Prensa poderosa, las Radios y los recursos más eficientes se encuentran de venta al mejor postor. Y el que quiera luchar contra la corrupción, contra la imposición, contra el artopello, contra el despilfarro de la riqueza nacional, contra los chanchullos descarados o disimulados, tendrá que pelear con las uñas. Tendrá que conformarse con hojas periodísticas modestas como Acción Comunal, El Pueblo, Tribuna Liberal y Tiemburo, para luchar contra los lujosos rotativos Panamá-América, La Estrella, Nuevo Diario y las veinte otras publicacioncitas de segundo orden que están al servicio de la camarilla que detenta la fuerza. Tendrá que oponer, a la charla diaria por radio, el comentario en la esquina y en el parque bajo la amenaza constante del garrote del policía y

(Pasa a la página 6ª).

SURSUM CORDA— . . .
(Viene de la Pág. 1ª)

Era también que hasta la palabra sencilla del humilde ciudadano que al calor del hogar, en la tertulia amistosa o en la charla callejera, expresaba su verdad, encontraba ambiente y eco en el corazón de todos porque todos y cada uno anhelaban esa verdad.

Era que todavía para todos la falacia se entendía como falacia, el delito era un delito y los actos buenos merecían el aprecio y aprobación unánimes.

Era que todavía los delinquentes estaban en las cárceles o se les señalaba como seres reprobables o indignos de la confianza de los otros.

Era que había errores y había males pero había el anhelo fervoroso y sentido de todos de que el imperio de la virtud, del bien, del patriotismo se enseñoreasen en este suelo con su semillero de ventajitas y de provechos para todos: para padres e hijos, niños y ancianos.

Era que hasta ayer el culpable trató de excusar su conducta o de ocultarla; sin escándalo el primero, sin hipócritas apariencias de virtud el segundo.

Hoy pareciera que para algunos todos estos conceptos han sido trastocados y que una escuela con maestro conocido que enseña el desprecio por el bien, escuela de lucro y de simulación ha inficionado total o parcialmente los cerebros y conciencias de una parte de la ciudadanía, desgraciadamente de esa parte que más parece representar nuestra idiosincrasia pues son en su casi totalidad nuestros burócratas, los empleomanos y los obreros de la pluma, de la prensa y del radio mercenarios.

Ayer se amaba la libertad, se enaltecía la honradez, se elogió la firmeza, se predicó la igualdad, se consideró un desideratum en el funcionario público la pulcritud y escrupulosidad en el manejo de los fondos del Estado; se elevó un nicho a la pureza.

Y todo esto era tal vez obra de otras generaciones que han sido duramente juzgadas por la nuestra que resulta indigna de comparárseles.

Fueron en esos años pasados, los distintos campeones de las doctrinas políticas que remachaban incesantemente en la predicación de sus dogmas cívicos. Los caudillos liberales que dieron lustre a la doctrina, supieron hacer cánón del partido la libertad del ciudadano, la inviolabilidad de su persona y de sus llamados derechos del individuo por su sola condición de ser humano, la libertad de prensa y de palabra y como sumum de todos estos principios la efectividad del voto, única garantía de la doctrina que ellos sabían defender con sus plumas preclaras y habían sabido defender

también en los nobles campos de batalla.

Fueron los caudillos conservadores que hicieron suya principalmente la causa del orden inspirada en el respeto a esos mismos derechos individuales —conquistas liberales de ayer— y en la escrupulosidad en los manejos de los fondos del Estado.

Eran unos y otros que adherían a nobles principios que están impresos en todas las conciencias pues la felicidad es deseo innato y el bien es el único medio seguro para la realización de una verdadera felicidad colectiva.

Eran los maestros en el aula, los padres en el hogar, el sacerdote en el púlpito, el político en sus proclamas, los partidos en sus plataformas, era la República entera que anhelaba la elevación de los corazones. Y fué Acción Comunal que hizo suya toda esa obra común de inquietud depuradora y destruyó los andamios de un régimen que había olvidado los sagrados principios de honradez y de pulcritud administrativa.

Acción Comunal cosechaba así junto con los frutos de su semilla propia los de simientes escondidas tras el vaho infecundo de las corruptelas del régimen imperante. Fue el momento más solemne de la vida de nuestro istmo: un himno de resurrección y de esperanza sacudió las fibras más íntimas de todos los corazones panameños: fervor de promesas, de renunciamentos de contrición que era una entrega y un presente en aras de la Patria de todos, de los caídos que aceptaban su derrota ante las halagüeñas promesas de un gobierno mejor, de los nuevos mandatarios que ofrecían ser leales a los nobles principios que inspiraron la gesta heroica.

Era pues natural que a partir del 2 de Enero de 1931 viviéramos en un ambiente de elevación espiritual, de realidades gubernativas y sociales que hicieran contraste con el ambiente anterior que había dado lugar a una revolución que tuvo el consenso casi unánime de la República.

Era natural que los errores, faltas y delitos que se consideraron suficientes para motivar un golpe de estado debían ser extraños a los gobiernos posteriores y era más natural aún que los hombres que habían tomado parte en la labor preparatoria de esa revolución y los que en alguna forma actuaron o cooperaron en la acción de armas serían incapaces de incurrir en los errores, faltas o delitos del régimen que habían contribuido a derrocar.

A raíz de la Revolución y durante todo el Gobierno del Dr. Ricardo J. Alfaro la República vivió bajo el imperio de los principios de libertad y

(Pasa a la página 6ª).

LOS GOBIERNISTAS Y LA CARRETERA A PEDASI

Hace aproximadamente un año se inició en los pueblos q' necesitan la carretera de Pedasí a Las Tablas una intensa campaña tendiente a conseguir que el Gobierno del Dr. Arosemena cumpliera la promesa, que a su nombre hicieron antes de las elecciones, Brandao y Chinto López. Esa campaña, acuerpada entusiastamente por todos los agricultores de esas regiones, no lo fué, sin embargo por la mayoría de los líderes gobiernistas. A excepción de Chinto López, que prestó su nombre para algunas de las gestiones de los Comités pro-Carretera a Pedasí y llevó a cabo algunas otras encaminadas al mismo fin, ni Juancho Brandao, ni José Encarnación Brandao, ni Justo Vásquez, ni Gumersindo Montenegro, ni Píndaro Brandao, ni Fabián Velarde, líderes del llamado arnulfismo santeño, hicieron el menor gesto para incorporarse a la campaña que llevó a toda la República el clamor de cuarenta mil panameños dignos. Chon Brandao, que pudo conseguir para un socio un jugoso contratito con la Junta Central de Caminos en trabajos de la carretera de concreto, negó su influencia para respaldar con ella el clamor de los santeños. Carlos Afú, lugarteniente de Brandao, se atrevió a pronunciarse en contra de las legítimas aspiraciones de los pueblos más importantes de la Provincia de Los Santos.

Y estos señores, que llegaron hasta tratar de desanimar a los agricultores haciéndoles creer que era una ridiculez pedir la carretera a Pedasí porque ya el Gobierno había decidido no hacerla; estos señores que habiendo hecho su campaña electoral en favor de Demóstenes Arosemena a ba-

se de la carretera a Pedasí no supieron luego acercarse a su candidato y exigirle el cumplimiento de la promesa electoral porque preferían pedir para ellos y no para sus pueblos; estos señores que no quisieron acuerpar la campaña que los pueblos iniciaron porque tenían miedo de desagradar al ciudadano Presidente, son los mismos que hoy, sin una vergüenza que hace mucho tiempo dejaron de experimentar, van por esas mismas regiones que una vez ya engañaron tan burdamente, repitiendo la misma cancioncista: Arnulfo Arias hará la carretera a Pedasí". Pues no señores. Arnulfo Arias no hará esa carretera, en primer lugar porque no va a llegar a la Presidencia. En segundo lugar porque, si por error llegara, sus partidarios de hoy no se atreverían siquiera a hablarle de la carretera a Pedasí, como no se atrevieron a hablarle a Demóstenes Arosemena.

Equivocados andan si creen que vuelven a engañar a los habitantes de la región entre Las Tablas y Pedasí. Equivocados están cuando dicen acá en Panamá que la Provincia de Los Santos votará con Arnulfo porque el campesino le tiene miedo a las autoridades. Fundamentan estos señores su arrastre popular en el temor que pueden infundirle con la policía a los humildes campesinos de la Provincia de los Santos. Pero nada conseguirán por ese camino. Lo que ellos han creído que es miedo y cobardía no es sino la natural modestia y reserva del agricultor. A su debido tiempo saldrán de su error. Aprenderán que el hombre pobre q' ahora están confundiendo con una gallina, es todo un hombre dispuesto a defender sus derechos.

Ignorado el Porrismo de Colon

COLON, marzo 8 (Por Cooreo).—En el seno del Directorio Provincial del Partido Liberal Unido de esta sección ha causado visible disgusto el encarpamiento de la postulación de la candidatura a diputado a la Asamblea Nacional, por ese partido, del apreciable caballero don Romano Emiliani Jr., elemento luchador que desde hace varios años se mantiene rodeando y sosteniendo la política encauzada por el doctor Belisario Porras.

A pesar de los esfuerzos de-

sesperados realizados por los miembros del Directorio Provincial del Partido Liberal Unido de Colón y de las exigencias justas del señor Emiliani para que se postulara su candidatura a diputado a la Asamblea Nacional, todo indica que el Directorio Nacional de dicho partido no ve con complacencia las aspiraciones de ese caballero, de allí que haya demorado la respuesta a los telegramas enviados en este sentido y que haya hecho caso omiso de los continuos requerimientos formulados por

los señores Germán Górsira, J. M. Vásquez y otros miembros del Directorio Provincial de Colón.

En el seno de los pocos elementos con que cuenta el porrismo en Colón, en completa desbandada, ha causado gran disgusto la conducta del Directorio Nacional del Partido Liberal Unido y la actitud indiferente y silenciosa del candidato de la fuerza pública, doctor Arnulfo Arias M., quien fué consultado a este respecto sin haber dado, al igual que los directores del porrismo, respuesta satisfactoria a las aspiraciones del señor Romano Emiliani Jr.

Tal actitud ha provocado diversos comentarios entre los escasos núcleos de porristas que aún continúan trillando por los vericuetos de una política bochornosa, embelezados con las glorias del viejo caudillo que en los últimos tiempos ha sufrido fuertes reveses en su prestigio de conductor de masas, mientras que los amigos de Emiliani, francamente inquietos y descorazonados, lanzan expresiones de acerbias críticas contra los directores del Partido Liberal Unido, por el hecho de haber postergado la postulación de este esforzado luchador de esa causa, a quien se le ha hecho el ultraje canallesco de no considerarlo incapaz para representar con dignidad y honradez en el seno de la Asamblea Nacional, los intereses del Partido Liberal Unido, mientras que a personajes menos meritorios y sin una página de servicios políticos que presentar, tal como sucede con Federico Augusto Boyd, jo ven sin credenciales que justifiquen su postulación a diputado, han merecido esa distinción.

De acuerdo con rumores q' se escuchan, el señor Romano Emiliani Jr. no fué postulado candidato a diputado por la Provincia de Colón por no ser persona grata al doctor Arnulfo Arias, por una parte, y por la otra porque habiendo sido postulados los señores Humberto Leignadier y Luis J. Sayavedra, no se quiere estorbar las ambiciones de éstos niños bien, y resultando Emiliani un candidato de fuerza y popular, podría afectar las posibilidades de Leignadier y Sayavedra, restándoles el sufragio de la masa colonense.

Se trata de una chicana inteligentemente empleada y traicioneramente inspirada. De esto está seguro el señor Emiliani que ha sufrido una vez más, las inconsecuencias de los directores de su partido y la burla del candidato de la imposición Arnulfo Arias.

LEA

ACCION COMUNAL

ESO
(EN DOS SONETOS)

I

Qué buscas? Qué te inquieta? Qué pretendes?
Hablas de democracia, de grandiosas ideas "panameñistas" y de cosas sin ton ni son y que tal vez no entiendes.

Por qué a la bota militar te prendes
y gritas y apostrofás si de rosas es tu senda triunfal? Quiá! Mentirosas frases de engaño. La verdad no vendes!

Ya que te nombras paladín "altivo"
de "altiva" juventud, con gesto vivo ven a la arena, pero ven sincero

y sin hueras doctrinas de fascismo,
porque en la gesta heroica del civismo hay que ser, ante todo, caballero.

II

De su propio valer bajo el imperio
el adalid a la contienda llega sin que pueda mostrar en la refiega poses de matonismo, porque es serio.

Nunca jamás domínalo el salterio
de insultos y desmanes. Nunca pega con armas bajas ni el furor lo ciega a amenazar con muerte y cautiverio.

Armado de su yo lucha seguro
y en la contienda se conserva puro de su recia estructura sostenido,

porque del mundo en la batalla dura,
un mal habido triunfo no perdura y siempre el vencedor es un vencido.

H. A.

Arma de la Malevolencia

Un diario amarillo del nazismo panameño, que se edita en la culata de la "Estrella de Panamá", ha creído "poner una pica en Flandes", reproduciendo y comentando con más maldad que inteligencia, un artículo anónimo y tendencioso publicado contra el Dr. Alfaro hace treinta años, en un periódico enemigo suyo.

Bien sabemos hasta dónde alcanza la rasante de la ola tumultuosa del odio y del despecho humanos, sobre todo cuando éstos son engendros y estimulados por la pasión política y por las ambiciones desmedidas e insatisfechas en hombres de escasa o ninguna educación, cuyo instinto les enseña que es fácil herir a mansalva, sobre el seguro de que nada arriesga el emboscado porque nada tiene que perder, y, que en cambio puede ganar "algo"; un halago del amo o bien la moneda de plomo o el mendrugo que se tiran desde lejos al asesino de honras.

Por eso no nos sorprende que el diario irresponsable a que antes hemos aludido, pretendiendo macular la diáfana reputación del Dr. Ricardo J. Alfaro, después de recorrer retrospectivamente la trayectoria de la vida pública de este eminente e inmaculado ciudadano, y no encontrando en ella nada que macule el concepto de acrisolada honradez de que goza dentro y fuera del país, haya tenido que apelar a un artículo anónimo que no solamente nada prueba, sino que, ni siquiera contiene cargo concreto alguno contra él, puesto que dice expresamente. "No le imputamos cargos a nadie". Todo el artículo se refiere a que se dejara de publicar en la Gaceta Oficial, la Resolución número 44 que se dice autorizaba la entrada al país de 76 asiáticos menores de edad: que entre éstos algunos tuvieron más de 21 años y que algunos no tuvieron padres.

Ciertamente el Dr. Alfaro fué Sub-Secretario de Relaciones Exteriores en la época a que se refiere el artículo que los nazis de la Avenida "A" toman como arma de combate (1907), pero de esto a que él tuviera participación en ningún negociado delictuoso, si lo hubo, hay una gran distancia. El mismo articulista, con toda su doble calidad de anónimo y de adversario, no se atreve a sostenerlo en un periódico de combate cuyo sólo nombre: "El Eco", pregona irresponsabilidad y poca solidez en sus apreciaciones de orden reflejo.

Con el mismo criterio hubiera podido el articulista arrojar sombras sobre el Secretario de Relaciones Exteriores de en-

(Pasa a la Pág. 7)

SURSUM CORDA— . . . (Viene de la Página 4).

pulcritud, y sólo por esta actitud ejemplar de este eximio ciudadano pudo evitarse la humillación de una intervención extranjera en nuestras finanzas y la miseria general en que se hubiera hundido el país por razón de la crisis mundial y la actitud pre-rooseveltiana de los bancos acreedores, agravado esto con la falta de crédito del gobierno derrocado tanto en el exterior como dentro del país por los atrasos obligantes y angustiosos de nuestra deuda exterior e interna.

Bien sabido es que con el ascenso del Dr. Ricardo J. Alfaro al poder se canceló la deuda interna, se amortizaron intereses obligantes de la externa; se suprimieron los sueldos y platas "diplomáticas"; se reabrieron las licitaciones públicas; se construyeron ESCUELAS y HOSPITALES en todas las provincias, sin que resultaran en negocios privados para nadie; se eliminaron los carros oficiales superfluos; se suprimió la cuota electoral; se respetó la vida y libertad de los ciudadanos, su domicilio y su correspondencia; se suprimieron las carreras de perros; se reajustaron las ganancias de la empresa Duque impresora de los billetes de la Lotería, y las de las carreras de caballos; se mantuvo la prohibición legal contra los casinos y traganiqueles y, en fin, se trató de conducir la República conforme al anhelo clamoroso de una ciudadanía honorable que tenía libertad absoluta para comentar y censurar los actos oficiales; y para que este cúmulo de realizaciones tuviera el más cumplido término de lealtad a los principios que motivaron el cambio de gobierno, se dió el caso de las elecciones más puras que se hayan verificado en este país.

No es necesario elevar los corazones para aceptar la justa realidad de los hechos enunciados. La política de la hora presente ofusca los espíritus y enturbia los cerebros pero a pesar de ello los hechos expuestos son tan realmente exactos que sólo la mala fe podría ignorarlos o torcerlos.

Pedimos sí que se eleven los corazones para juzgar los actos propios o de aquellos a quienes se sigue en el tropel de los intereses partidistas del momento.

Bien sabido es que todas esas realizaciones revolucionarias del Gobierno del Dr. Alfaro con las cuales éste correspondió lealmente al llamado que se le hizo el 2 de Enero de 1931 han quedado nulificadas por la obra combinada de los Doctores Harmodio Arias y Juan Demóstenes Arosemena y finalmente por la pasividad culpable del gobernante actual.

Nadie ignora que el Dr.

Harmodio Arias despilfarró más de un millón de balboas tan sólo en los últimos meses de su administración para imponer la candidatura del Dr. Arosemena, y violó la independencia del Jurado, y fraguó el más escandaloso fraude electoral que hizo presidente a este último. Nadie ignora que Juan Demóstenes Arosemena, a su vez, había asegurado que impondría al Dr. Arnulfo Arias con lo cual no hacía sino cumplir el compromiso adquirido cuando éste anteriormente, le ofreció su deslealtad a don Domingo Díaz A., y su apoyo, con la complicidad de su hermano el Presidente, llevado al extremo que fuera necesario.

Nadie ignora que durante la administración del Dr. Arosemena no ha habido error, falta o delito de los que motivaron la caída del Ingeniero Arosemena, que no haya sido cometido en forma más escandalosa y en proporciones que —dentro del concepto de la relatividad— dejan al gobernante derrocado en condiciones que le facultarían, siquiera dentro de la moral de los actuales dirigentes, para exigir responsabilidad por su derrocamiento.

Y nadie ignora que desde mediados de la administración del Dr. Harmodio Arias el país viene viviendo una era de ilegalidad, de irresponsabilidad, de delincuencia: abuso del poder, violaciones de correspondencia, prisiones, cuota electoral, amenazas, estorbos y prohibición al campesino para que trabaje la tierra que sustenta a su familia; regalos— en forma de canjes— de miles y cientos de miles de balboas en tierras urbanas y demás bienes del Estado; regalos de miles y miles de balboas como participaciones de Casinos y juegos; sueldos sin funciones y toda clase de faltas y delitos previstos por nuestras leyes; tendientes todo esto a hacer Presidente a un hombre que sea capaz de permitir o aumentar estos desmanes que llevarían a nuestro istmo a una ruina moral que podría ser fatal hasta en nuestra condición de país y libre soberano.

Y nadie, que no sea una prensa o un radio, irresponsables o anónimos sostenidos con los contratos de las distintas secciones del Gobierno, se atreverá a refutarnos y no se atreverán pues de hacerlo tendrían que permitirnos, en sus propios órganos de falsa propaganda, la amplia divulgación de las pruebas que todo el país sabe que existen, y de toda la prueba documental que corroboraría la nuestra, tomada de los mismos libros y documentos oficiales. Saldrían mal parados tantos nuevos ricos, saldrían tantos "sapos" asalariados; saldría tanta cosa que se desea ocultar que

Crónica Agridulce

(Los tres tenían razón....)

Era una de estas noches, por demás brumosas, y en que una como quietud infinita se sentía en todas partes. Nosotros veníamos, como quien di-

EL CABALLERO—

(Viene de la página 4).

de la sentencia injusta de funcionarios administrativos que no tienen conciencia de su deber patriótico. Tendrá que contrarrestar con visitas a escondidas la labor que en todo el interior hacen con gran pompa y lujo los defensores de las camarillas, los que trabajan para minar el bienestar de la Nación. Pero lo mismo en Panamá como en la película que comentamos, la Justicia resplandece siempre a la larga. La candidatura democrática y limpia del Dr. Ricardo J. Alfaro, ha conquistado ya la simpatía del pueblo panameño. Los que propugnan aparatosamente por la candidatura de las camarillas oficiales han fracasado totalmente. A pesar del lujo y de la pompa, a pesar de la alharaca de los Lombarditos y los Vernaccis, la candidatura del doctor Arnulfo Arias no anda!

El pueblo de Panamá unánimemente sabrá darle una lección a quienes creen que han perdido la noción del bien y del mal. El triunfo del doctor Alfaro es el triunfo de la Justicia.

estamos seguros no se atreverán a desmentirnos. No les conviene quedar al desnudo ni ante el país que los repudia ni ante los embaucados de sus filas que ignoran toda la cruda y triste realidad.

Todo esto no podrá corregirse sino con gobernantes probos y el pueblo debe ejercitar su sagrado derecho de escogerlos.

Y en consecuencia, para evitarnos tantos males ya enunciados y para seguir siendo un país de ciudadanos libres y de hombres que tienen cerebro y corazón y saben ser caballeros en las justas de la libertad ELEVEMOS LOS CORAZONES, sintamos hondo el SURSUM CORDA del cristiano y usemos en este debate electoral, que pone en ejercicio el más elevado principio libertario, crisol de la democracia, sólo las limpias armas con que se debe conquistar el favor y la confianza del pueblo que es el soberano, y evitemos así males y peligros que con el abuso de las armas de imposición oficial ensangrentan y envilecen a quienes no saben elevarse a la dignidad de los cargos que detentan.

ce, paso, entre paso, subiendo la ciudad por el Paseo del Centenario por donde nos encaminábamos sobre la acera occidental de la avenida, cuando por fin nos detuvimos en la primera esquina, entre la Calle 6ª, y la Avenida mencionada para reflexionar sobre los actos de ciertos hombres que piensan que ellos merecen conceptos favorable de la sociedad, no obstante de prestarse a ciertas maquinaciones vergonzosas con fines desleales y protervos. Sólo porque piensan que en política se puede hacer de todo, y todo se debe perdonar.... Allí permanecimos por unos cuantos minutos (allí en el vértice del ángulo que forman las paredes de la casa, que diría un estudiante de geometría elemental), sentimos un ruido: se desarrolló una reyerta en uno de los reservados de la Cantina de un chino y algunos transeúntes entraron. Con toda la cautela y disimulo, nos acercamos también nosotros para ver qué ocurría. Eran nada menos que dos arnulfitas que reñían, y ambos tenían razón....

Es de suponer que estando en el reservado, ya habían hecho sus libaciones, y al hacer una más, dijo uno de ellos: "Vamos a brindar por nuestro Candidato. Se levantó y añadió:

"Viva el Dr. Arnulfo Arias!! mas el otro, con el vaso en la mano, se quedó mirando la burbujeante cerveza y dijo en voz alta:

Viva la mentalidad más sesuda de Panamá!!

Fué lo suficiente para que el primero arremetiera contra el segundo y le diera de pezczones y golpes por todas partes; el segundo se defendía cuando llegó un "paco". Naturalmente, los bebedores se habían dado sus "mongos".

Empezó el agente por separarlos y preguntarles cuál era el origen de la niña. Estábamos tomando, señor agente, cuando él dijo: "Viva el Dr. Arnulfo Arias"; y yo dije en voz muy alta: "Viva la mentalidad más sesuda de Panamá". Y en seguida arremetió contra mí; y vea usted cómo me ha puesto el ojo derecho: "Si le pegué", dijo el otro, "lo hice porque lo invité a brindar por el Dr. Arnulfo Arias Madrid y él brindó por "la mentalidad más sesuda de Panamá" y Ud. sabe, señor Agente del orden público, que decir así es brindar por el doctor Alfaro.

"Tú tienes razón", le dijo al uno; y al damnificado, "tú también tienes razón"; pero "ahora los dos se van para su (Pasa a la Página 5).

EL INTERIOR CONTRA

(Viene de la Pág. 3)

biar apoyo político por empleos públicos, contratitos, becas y hasta dinero contante y sonante. Y cuando el recurso de la promesa y el halago falla, no se hace esperar la amenaza grosera y desvergonzada.

¿Hasta dónde creen que pueden llegar por ese camino? Sintiéndose incapaces de una actitud elevada, ¿creen por ventura que todo el país ha perdido la vergüenza? ¿Se imaginan que el honrado agricultor, que debe cuanto tiene al sudor de su frente, va a permitir que lo lleven a las urnas argollado por la nariz, como si fuera un Buey? Grandes su error. El campesino que tiene vergüenza, el que tiene valor, el que no le gusta que lo traten como un ser ignorante que no piense más que en su conveniencia del momento, se negará a dejarse comprar con las promesas falsas de estos falsos políticos. El campesino sabe que los señores que están arriba han aprovechado los dineros del pueblo para beneficiarse ellos junto con sus familiares, que han hecho fortunas relámpagos y que no se preocupan por la suerte del agricultor, a quien tienen abandonado completamente. El interiorano tiene derecho a que sus intereses generales sean tomados en cuenta. Tiene derecho a que el progreso del siglo asome a sus campos. Y él sabe que los politicastos que hoy le hablan con voz melosa y amenazadora al mismo tiempo, son los mismos que se alimentan a costa del olvido de los problemas del campesino. Son los responsables primeros de que el campesino carezca aun de lo más necesario para vivir con su familia. EL INTERIORANO LUCHARA CONTRA LOS PARASITOS QUE SOLO SE INTERESAN POR EL GOBIERNO PARA VIVIR A COSTA DE EL.

UN MANIFIESTO—

(Viene de la Pág. 3)

dan de disimular su parcialidad.

Mientras esto no suceda, mientras esos funcionarios que son los más graves obstáculos para que el Gobierno pueda observar una conducta más o menos decente en el presente debate electoral, no sean removidos de sus puestos, el pueblo seguirá creyendo que las promesas que se le hagan de neutralidad, o las garantías que se le ofrezcan, no llevarán las intenciones de convertirlas en realidad, sino la misión poco recomendable de darle a la arbitrariedad un tinte muy remoto de la legalidad que exige la Constitución Nacional.

ARMA DE LA MALEVOLENCIA

(Viene de la Pág. 5)

tonces, don Ricardo Arias, y sobre el Gobernador de la Provincia, don Pedro A. Díaz, patriotas inmaculados cuya reputación, lo mismo que la del D. Alfaro, no podrán empañar jamás ni la calumnia ni la calumnia ni la malevolencia.

Aparte del carácter libresco del artículo del Eco, hay que tomar en cuenta la época a que se refiere. Es la de la niñez de la República, que sólo cuenta cuatro años de existencia; apenas comienza a darse las primeras leyes; las normas administrativas que sólo perfecciona la práctica, resultan trucas, oscuras, contradictorias. Por otra parte, el celo y la honradez ciudadanos, velan sobre los actos de los hombres públicos con tal interés patriótico, que a veces llega a las lindes de la intransigencia y del fanatismo. En fin, es la época de acendrado puritanismo administrativo en la que uno sólo de los actos delictuosos de la administración actual, hubiera bastado para conmovier y revolucionar a la ciudadanía y para derrocar al Gobierno.

Por eso se ve entonces un acto sospechoso en no haberse publicado una Resolución en la Gaceta Oficial, omisión que por otra parte no había por qué atribuir al Dr. Alfaro, ya que ella pudo ser, más bien, imputable al editor de la Gaceta o a algún otro empleado.

¡Sombra del autor del artículo del "Eco": trasládete de tu época a la presente para que te asombres y horrorices, no con la vaga sospecha lanzada maliciosamente contra indeterminada persona, sino con la evidencia de los más escandalosos negociados, realizados a pleno día por los puristas de esta Administración!

Hemos dicho ya que en el supuesto de que en el asunto a que se refiere el artículo que comentamos hubiera habido algo incorrecto, tal no alcanzaba a manchar la reputación del Dr. Alfaro, y vamos a dar sobre ello un ejemplo ilustrativo.

Siendo Secretario de Relaciones Exteriores el Dr. J. D. Arosemena y Sub-Secretario de la misma el Dr. Ricardo A. Morales en el Gobierno de don Florencio H. Arosemena, se llevó a cabo una escandalosa introducción clandestina de chinos, en la cual tuvo participación, como puede verse en el expediente respectivo, uno de los paladines de la candidatura del nazista panameño, que desde su puesto en la Sub-Secretaría de Trabajo, Comercio e Industrias, tiene el descaro y el cinismo de insultar a los hombres dignos y honrados que aun nos quedan, para mejor gloria de la patria. Pues bien: a quién, que no piense con el maligno criterio de los nazistas de esta tierra, se le ocurriría atribuir responsabilidad y mucho menos participación en este sucio negocio a ninguna de los caballeros antes mencionados?

Es además desgracia un hecho conocido en este país, que en todas las administraciones y bajo Secretarios y Subsecretarios de Relaciones Exteriores de honradez inmaculada, han tenido lugar introducciones clandestinas de chinos, mediante falsificaciones de documentos, testimonios falsos y otros mil ardides de que se han valido los introductores para engañar a las autoridades. Pero el país sabe bien quiénes son los que han hecho estos sucios negocios y se han enriquecido con ellos. Aquí todos nos conocemos.

Cuando el Dr. Alfaro ha dicho que su programa de gobierno es su vida, ha proclamado una verdad que jamás podría repetir ningún otro aspirante a la Presidencia, del bando contrario. Es decir: su gobierno tendría las cualidades de su vida, y éstas son las que corresponden a un ciudadano de conducta acrisolada y ejemplar.

Hay una sentencia vulgar pero verídica que dice: "probandose abre el apetito". La realidad del mismo la han comprobado y la están comprobando muchos de los que ocupan puestos prominentes en la actual administración. Han "probado", se les ha abierto el apetito, y ahora amenazan tragarse a la República.

Si el Dr. Ricardo J. Alfaro, por desdicha para la Democracia y para el país que ven en él su salvador, hubiera pertenecido a la clase de gentes que sostienen al arnulfismo, expertas en la rapiña y el chantaje por todos los medios imaginables, incluyendo la adulteración de documentos, una vez que hubiera "probado", nadie hubiera podido contenerlo en el desbordamiento de su apetito, y su limpia trayectoria de treinta y cinco años de vida pública y en los puestos de mayor responsabilidad, no se proyectaría con la nítida pureza que ella ostenta para ejemplo de virtud y de honradez de mandatarios contemporáneos y futuros, y para garantía de pureza y orden administrativos del gobierno que, para honra y provecho de la República, se iniciará, presidido por él el PRIMER DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA. LIBERAL.

ECOS DE LA CONVENCION DE A. C.

Hermano Presidente: Convencionales todos. Salud.

Permítame que en breves frases exponga ante Uds. los problemas de vital importancia del DISTRITO DE CAPIRA.

1º—El Problema Agrario

En este problema no se han preocupado jamás los GOBERNANTES y por este motivo el campesino allí vive mal y trabaja mal y sin recursos pues no tiene tierras donde trabajar porque estas pertenecen a los grandes terratenientes y para poder trabajar se ven obligados a pagar fuertes anualidades.

2º—Vías de Comunicación

Este es otro problema de vital importancia, pues se hace necesario dotar a este Distrito de carreteras vecinales.

3º—La necesidad imperiosa de la demarcación de los EGIDOS Y AREA de la Población.

4º—La escases de agua potable.

Considero que de acuerdo con la civilización en que vivimos debe dotarse a este Distrito, productor, de un ACUEDUCTO.

5º—Alumbrado Público

Actualmente Capira posee una pequeña PLANTA ELECTRICA la que es insuficiente para suministrarle LUZ a los Corregimientos de Campana, Potrero Cermeño, y a las Colonias, Villa Rosario y Villa Carmen.

Además muchos otros problemas de suma importancia y que dejo de mencionarlos aquí y que yo creo lo esbozarán mis colegas Convencionales de este Distrito.

Antes de terminar creo correcto dar aunque en breves frases un informe de mi actuación como Consejal electo por el Partido Político de Acción Comunal para el periodo de 1930 a 1940, en esa Honorable Corporación fui el único que no se pudo Eliminar y me tocó enfrentarme a los pocos enemigos de nuestra PATRIOTICA INSTITUCION, quienes alentados por ciertos personajes de la Capital no cesaban en atacarnos, tras de ruda lucha logré en 1938 la Presidencia del Honorable Consejo y a la vez la inauguración de la Planta Eléctrica que a la vez había sido suponente.

A todos vosotros pido me dispenséis y a la vez les pido, FIRMEZA Y ACCION.

RESOLUCION

que la Delegación de Chimán presenta a la Consideración de la Segunda Convención del Partido Provincial Acción Comunal de Panamá, presenta-

da por la Delegación

Primero:—Deseamos conseguir que los diputados que representarán los intereses del pueblo en la próxima Asamblea Nacional, legislen en el sentido de que el Distrito de Chimán se le proporcionen área y egidos.

Segundo: Necesitamos un local apropiado para que en él funcionen las escuelas públicas, así como un local donde funcionen la Alcaldía, el Juzgado Municipal y el Consejo Municipal de ese Distrito.

Tercero: Necesitamos tierras libres cerca de la población donde poder desarrollar los trabajos agrícolas, porque si es cierto que en Chimán hay terrenos libres, es cierto también que dichos terrenos se encuentran a una distancia bastante considerable, y eso obliga a los agricultores a no desarrollar el trabajo en grande escala. Pues las tierras cercanas a la población están acaparadas por individuos de influencia.

CUARTO:—Necesitamos un alcantarillado para impedir que las aguas se estanquen y de ese modo la putrefacción contribuya al desarrollo de enfermedades entre los moradores del lugar.

Quinto:—Necesitamos también alumbrado público, ya que Chimán desea considerarse incluido en los Distritos de avanzada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos cuarenta.

La Delegación,
Esteban Arguelles, Agapito Rivas.

La Voz de Nuestros Copartidarios

Palenque, Febrero 12 de 1940
Señor Presidente del Directorio Nacional del Partido Liberal Doctrinario,
Panamá.

Señor:

Los abajo suscritos todos vecinos de Palenque, Cabecera del Distrito de Santa Isabel, venimos por este medio a manifestar a usted que siendo como somos miembros del Partido que usted jefatura y dirige, que estamos dispuestos a

luchar a brazos partidos hasta llevar al solio Presidencial al insigne estadista doctor Ricardo J. Alfaro, para el periodo constitucional de 1940 a 1944.

Rogámosle que por órgano de esa Presidencia les sea transmitido nuestra adhesión y saludo al Dr. Ricardo J. Alfaro como mejor prueba de nuestra admiración y aprecio personal y adhesión política.

..Pedro Pinilla B., Moisés Salazar C., José Esquina, Evaristo Salazar, Porfirio Salazar, E. Salazar L., Alejandro Salazar, Gavino Pinilla, Fructuoso Rodríguez C., José Alvarez, Zenón Catuy, Encarnación Alarcón, Encarnación Salazar, Manuel S. Salazar, Heliodoro Mojica, Vicente Vasquez, Lázaro Salazar M.

ACTA

del Centro "Frente Popular de Palenque"

En Palenque a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta, siendo las ocho y treinta de la noche, se instaló el Centro llamado "Frente Popular de Palenque" con el fin de apoyar la Candidatura del muy digno hombre público doctor Ricardo J. Alfaro para el periodo constitucional de 1940-44.

Acto seguido se hizo la elección de dignatarios por medio de votos quedando como Presidente, Fructuoso Rodríguez; Vice-Presidente, Encarnación Alarcón; Secretario Moisés Salazar; Sub-Secretario, Lázaro Salazar; Fiscal, José Esquina; Secretario de Correspondencia, J. E. Salazar C.; Secretario de Propaganda, Antonio Arrocha S. y Tesorero Cornelio Pinilla.

No habiendo más de qué tratar se dió por terminada la sesión a las ocho y diez p.m.

El Presidente,
Fructuoso Rodríguez.
El Vice-Presidente,
Encarnación Alarcón.
El secretario,
Moisés Ealazar C.
El Subsecretario,
Lázaro Salazar M.
El Fiscal,

José Esquina.

El Tesorero,
Cornelio Pinilla.

El Secretario de Correspondencia,

J. E. Salazar C.

El Secretario de Propaganda,

Antonio Arrocha S.

WILLIE'S PLACE

CERVEZA FRIA Y LICORES DE TODAS CLASES

—Frente de la Estación del Ferrocarril.—

Sonaños, la Amenaza Está en Pie

El 23 de Julio de 1934 época en que era Arnulfo Arias Jefe del Departamento de Higiene y Beneficencia hubo un pasaje hermoso, viril y que arroja al mismo tiempo un recuerdo doloroso.

Arnulfo Arias desde su alto cargo ordena el cierre del Hospital de Soná porque según él "no llenaba ninguna necesidad, los sonaños podrían irse a curar a Santiago su paludismo, sus heridas y demás padecimientos y que se usara el edificio de Hospital para escuela, haciendo así el gobierno una economía." Debo advertir aquí que el Hospital de Soná es producto en su casi totalidad de los fondos municipales y de la labor desplegada por los hijos dignos de ese pueblo que han sabido siempre darle realce a pesar de la gentuza ignorante que a menudo lo dirige y que lo llevan al envilecimiento y a la postración.

Este Hospital fué para ellos un sueño dorado y luego de realizado llenó una necesidad imprescindible. En el año de 1934 sólo en el Dispensario se atendieron 8.688 pacientes. (Juzgue el lector).

La orden del cierre del Hospital fué dada por Arnulfo Arias. El médico de allí fué trasladado y se hacía el inventario para llevar todos los enseres a Santiago.

Se llevan el Hospital!! fué el grito y la voz de alerta q' cundió por el poblado. Se llevan el Hospital!!

El pueblo se llena de coraje, de ardor patriótico, de hombría. Con escopetas, machetes, cutachas y garrotes se avalanzan a la calle y van hacia el Hospital. Su Hospital. Montan guardia frente a él y esperan a que llegue el primer emisario a tocar siquiera algo de su Hospital.

Tolo el pueblo está en movimiento. Hasta las mujeres comparten con los hombres la zozobra y la vigilia. Se imponen horas de guardia cada cual. Han colocado un retén en el alto del Tribique para dar la voz de alarma. A cada momento, a cualquier carro que llegara se daba un redoble de tambor por las calles como señal de alerta y la gente llena de ira salía de las ca-

sas con la disposición y el coraje del que va a una lucha en favor de la justicia y el derecho.

En Santiago se supo la excitación del pueblo y se supo también en Panamá, pero lo cierto es que el que iba a recibir los enseres no se atrevió a llegar porque nó lo dejaron llegar. Se cruzaron telegramas con las autoridades de Panamá y después de todo se convino en mandar una comisión de sonaños para que se vieran con Harmodio Arias presidente de la República.

El resultado de la comisión fué que le dejaron su Hospital a los sonaños y cuando Arnulfo supo la actitud q' había adoptado ese pueblo frente a su descabellada e inhumana orden dijo poco más o menos "que si él lo hubiese sabido antes hubiera hablado con Galileo Solís y les hubiera mandado un avión con dos ametralladoras para arreglarles el asunto en Soná." Bravo Arnulfo, el pueblo pide salud y le mandas bala. Y a todo esto que no estaba tan perfeccionado en su nazismo.

Que tal les parece el hombre caritativo? El arrogante que asegura tener a Soná todo con él?

Habrá hijo de Soná, que no sea un bastardo, desde luego, capaz de dar su voto por don Arnulfo? Darlo es igual a besar la bota del que los pisa.

Así que, sonaños de vergüenza, recordad!!

La República entera supo de tu altivez en Julio de 1934 y sabrá también de tu altivez o abyección el 2 de Junio de 1940.

Un Veraguense.

Las mentiras del maestro Evangelista Sánchez

—ooo—

San Miguel, Distrito de Balboa, 5 de Marzo de 1940.

Señor
Lic. don Felipe O. Pérez,
Panamá.

Estimado Compañero:

Con enorme sorpresa hemos leído una publicación hecha en el Nuevo Diario, que se edita en esa ciudad, en que el Maestro de Escuela Evangelista Sánchez, quien no cuen-

ta con ningún respaldo político en el Distrito de Balboa, se atrevió usar nuestros nombres para una adhesión política en favor del candidato de la Coalición, Dr. Arnulfo Arias.

El señor Sánchez ha usado indebidamente nuestros nombres y aún los de personas q' han fallecido desde hace mucho tiempo y de menores de edad, que no tienen cédula.

El Distrito de Balboa puede citarse como ejemplo en la República, de acusar posiblemente el más alto porcentaje de alfaristas.

Hemos querido dirigirnos a Ud. para que haga conocer personalmente de nuestro ilustre candidato, Dr. Ricardo J. Alfaro, nuestra decidida adhesión política en favor de su candidatura, de lo cual ya dió cuenta la Delegación de la Unidad Juventud de San Miguel y la de Pedro González, en la magna Convención del Partido Provincial Acción Comunal de Panamá.

Le ratificamos nuevamente a Ud. nuestra disposición de sacarlo adelante en su candidatura de Diputado Principal por la Provincia de Panamá y seguiremos, como hasta aquí, teniéndolo como nuestro consultor político.

Somos de Ud. decididos compañeros,

Catalino González, Antonio Alemán, Francisco Ríos, Pedro Tomás Gudiño, Germán Henríquez, José Angel Murillo, José Angel Tejada, Santiago Tejada, Alejandro Tejada, Miguel Arguelles, Mercedes Henríquez, Mercedes Rodríguez, Nemesio Aripe, Guillermo Vásquez, Florencio Tuñón, Miguel González T., Jacobo Dutari, León Dutari, Lino Lamela, José de la Cruz Herrera, Patrocinio Linares, Patrocinio Linares Jr., Paulino Carrasquilla, Pedro Carrasquilla, Manuel de Jesús Carrasquilla, José María Carrasquilla, Victoriano Peña, Julio Henríquez, Benigno Henríquez, Víctor Linares, Pedro bás Bazán, Miguel Yañez, José María Lasprilla, Bernardino Torres, Emilio Gudiño, Fernando Gutiérrez, Juan Rodríguez, Calixto Carrasquilla, Ceñón Lasprilla, Juan Espinosa, Pedro Pablo Lasprilla, Melquiades Gudiño, Melquiades

Una Explicación Diplomática

En el Pueblo del 29 aparece la reproducción de un artículo de El Día de Quito en el q' se le hacen algunos cargos al Señor Belisario Porras Jr., Ministro de Panamá ante el Gobierno del Ecuador. Los cargos, a que alude el periódico se refieren a algo obscuro respecto a un mobiliario asunto que el señor Ministro, según el diario ecuatoriano, no ha querido subrayar, o la cantidad que se ofrece no está a la altura del perjuicio ocasionado. Como era de suponerse se esperaba, una contestación del Ministro Porras que desvirtuara los cargos aludidos y en efecto en el Panamá América del 7 del presente aparece una carta del Señor Porras que todos creyeron desvirtuaría las acusaciones ya anotadas. Comienza el Señor Porras por decir que apela a la veracidad de la prensa seria del país, a saber, La Estrella, el Panamá América y el Nuevo Diario, el triángulo oficial de la prensa a sueldo, aunque en nuestro concepto cometió el error de no acudir al testimonio de Harmodio Arias Madrid pues en este caso hubiera satisfecho al público ya q' la veracidad de Moyo está muy por encima de la maleficencia humana. En esta carta habla el señor Porras del clima de Quito, de los hechos heroicos del Libertador, de la sociedad quiteña, de cómo lo agasajaron a su llegada, de cómo lo despidieron con pifanos y tambores, de cómo se embarcó al son del sistro y del tambor, de los compromisos sociales de la vida diplomática,

de la irresponsabilidad de los domésticos y criadas, en fin cuanto dijo Marroquín en su poema "La Caza", y termina con un estudio concienzudo de la vida política, industrial, y social de Quito pero acerca de los enseres domésticos en cuestión, nopis, el tiempo lo decidirá. Ahora nosotros nos preguntamos; no será que su delicada posición diplomática y su magnanimidad innata no le permite señalar al delincuente? porque hay diplomáticos muy delicados, no olvides ésto amable lector; o será que la obra histórica en preparación (trabajo que se está llevando a cabo con toda la reserva diplomática que su posición y la magnitud de la obra exigen) le resta tiempo para llevar a cabo una investigación prolífica acerca del "affair de los muebles"? De todas maneras como tributo al genio debemos callar y respetar el silencio del Ministro y confiar en que tan pronto termine la obra a que está dedicado ahora dará una explicación que a todos satisfaga. Por lo pronto corremos traslado a nuestra Academia de la Lengua a fin de que esta entidad descifre la carta explicativa del Ministro, y a nuestros Tribunales de Justicia para que decidan si hay lugar a proceder. Por ahora ni una palabra, querido lector, no interrumpamos a nuestro Ministro que PIENSA que la PACIENCIA y el RESPETO a nuestros hombres ilustres ha sido siempre una de las virtudes que adornan a nuestro pueblo Panamensis.

Gudiño Jr., Alejandro Flores, Juan Manuel Castillo, Jacinto Campos, Ernesto Yañez, Pedro Henríquez, Juan Carrasquilla, Claudio Loaiza, Temístocles Tejada, Máximo Tejada, Horacio Lucero, Modesto Carrasquilla, Manuel Linares, Tomás de los Ríos, Marcelino Tejada, Encarnación Rodríguez, Justino Valdés, Cándido Carrasquilla, Quintín Carrasquilla, Feliciano Torres, Benigno Henríquez, José Avilés, Juan Angel, Julián A. Lasso, Mercedes Lasso, Claudio Lasso, Manuel Berrio, José Henríquez, Julián Santimateo, Victoriano Peña, Celestino Peña, Ambrosio Avilés, Pedro Lasso, Miguel Cuello, Jacinto Campos, Juan Gudiño, Marcelino Tejada, Florentino Gutiérrez, Aniseto Jiménez, Sergio Meléndez, Juan Florez, Clemente Meléndez, Balvino Luna, Raimundo Tejada, Emeterio Tuñón, Andrés Aizpú, Estanislao Mendieta, Leandro Borbón, Aurelio Acuña, Antonio Santimateo, Sil-

vestre Santimateo, Antonio Borgas, Florentino Santimateo, Venancio Rivas, Ventura Santimateo, Tereso Rivas, Félix Acuña, Félix Acuña Jr., Matías Martínez, Gertrudis Rivas, José Rivas, Justo Guizado, Santos Guizado, Domingo Rollizo, Aurelio Pérez, Félix Arguelles, Francisco Lasprilla, Alejo Aparicio, Francisco Cueto, Francisco Jiménez, José Angel Luna, Alberto Murillo, Andrés Jiménez, Manuel Revilla, Sebastián Madrid, Carmen Lasso, Eduardo Ramírez, Carmen Lasso M., Teodoro Sosa, Juan Tomás R., Pedro Sánchez, Isidro Quintero, Epifanio Jiménez, Juan Sosa, José M. Tuñón, Gregorio Gudiño, Ignacio Alvarez, Gregorio Olivardía, Rosa Ledezma, Luis Alvarez, Mateo Tuñón, Fermín Pérez, Isidoro Muñoz, José Castillo, Hilario Pérez, Juan Gudiño, Florencio Gutiérrez, Carlos Robles, Matilde Jiménez, Manuel José Jiménez, Manuel Alderete.

VERAGUENSES DIGNOS:

Concurrid todos los domingos, a las ocho de la noche, a las sesiones del CENTRO DEMOCRATICO VERAGUENSE, en el local del Frente Popular en calle 5 número 32.

Es necesaria la presencia en esas reuniones de los hombres libres de esa Provincia con el fin de desvirtuar la especie de que en Veraguas no hay altivez ni dignidad.

A luchar por sacudir el yugo de los caciques venales y corrompidos que se entregan al que da la última pitanza, el último trago.

CRONIQUELLA AGRIDULCE

(Viene de la Pág. 6)

casa y no siguen peleando. sería inútil llevarlos al cuartel pues ambos son arnulfistas. Y nosotros no podemos castigar a los arnulfistas!!

Filosóficamente recostado en mi esquina hube de murmurar: "Los Tres tienen razón".

El Tío LAMPARITA.